



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada por el Ministerio de Educación

Comunicado No. 34

Información sobre las movilidades nacionales e internacionales para el año 2022

La Universidad Católica de Colombia ha venido monitoreando el estado actual de las movilidades presenciales, que por razones de fuerza mayor desde el 2020 se han visto afectadas por el cierre de fronteras.

Por esta razón, para el 2022 se reactivarán las movilidades presenciales académicas entrantes o salientes a destinos nacionales e internacionales, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones:

1. Toda movilidad entrante o saliente estará sujeta a la normativa que se expida tanto por el país de destino como de origen, situación que puede generar cambios de última hora, los cuales debe la Universidad Católica de Colombia, asumir y acatar.
2. Todas las unidades académicas y administrativas deberán seguir cumpliendo los procedimientos administrativos, presupuestales establecidos para los desplazamientos físicos y adaptarse a cualquier modificación que deba realizarse para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.
3. Se seguirá promoviendo el intercambio a partir de movilidades mediadas por herramientas tecnológicas que nos ayuden a mantener nuevas formas de interacción con aliados nacionales e internacionales.
4. Para las movilidades entrantes, las unidades académicas deberán seguir lo establecido por los procedimientos de bioseguridad de la Universidad.

Agradecemos su comprensión y esperamos que progresivamente este proceso de internacionalización pueda continuar con normalidad.

Cordialmente,

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Universidad Católica de Colombia

Octubre 22 de 2021